

# ANEXO CONVOCATORIA

10/2024

## REGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo frío/calor.</li> <li>• Triple carbón activado en bloque, que elimina el cloro, trihalometanos y el sodio.</li> <li>• Color: blanco.</li> <li>• Gabinete: construido en plástico y metal.</li> <li>• Medidas: alto 100cm, ancho 35cm y profundidad 35cm. aproximadamente.</li> <li>• Llaves de agua: Tipo presión</li> <li>• Refrigerante: R-134A ecológico</li> <li>• Sistema de enfriamiento:</li> <li>• 180 watts</li> <li>• Termostato (control de temperatura)</li> <li>• 3.0 litros capacidad del tanque aproximadamente.</li> <li>• Acero inoxidable (material del tanque)</li> <li>• 4-10 C° (temperatura del agua fría)</li> <li>• Sistema de calentamiento:</li> <li>• 500 watts</li> <li>• Doble sensor bimetálico (control de temperatura)</li> <li>• 2.0 litros de capacidad del tanque aproximadamente</li> <li>• Acero inoxidable (material del tanque)</li> <li>• 80 90 C° (Temperatura del agua caliente)</li> <li>• ABS de alto impacto</li> </ul> <p>Especificaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye servicio de instalación y servicio técnico.</li> <li>• Deberá contar con Sello de Seguridad.</li> <li>• El cambio de filtros se deberá realizar cada 6 meses, a coordinar con la Universidad la fecha de visita a cada dependencia para llevarlo a cabo. Certificar su cumplimiento. La adjudicataria deberá entregar a la Universidad una constancia del efectivo cambio de filtro.</li> <li>• El adjudicatario garantizará que los bienes a proveer sean nuevos y de primera calidad.</li> </ul>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El adjudicatario deberá durante el plazo de duración del contrato mantener en perfecto estado de uso las unidades instaladas. En caso de posibles reparaciones se notificará al correo electrónico de la adjudicataria de tal necesidad, para que concurra a su revisión dentro de las VEINTECUATRO (24) horas hábiles. Deberá la adjudicataria dejar asentado si se arregló el desperfecto denunciado por la Universidad o bien si se optara por retirarlo para su reparación o remplazo en el término de NOVENTA Y SEIS (96) horas. Dicha constancia será entregada a un agente de la Universidad para su correspondiente registración.</li> <li>• El adjudicatario asegurará que el personal de su firma responsable de realizar el mantenimiento y reparación de los dispensers, será especializado en la materia, haciéndose cargo la firma por los daños y perjuicios que el mismo pudiera ocasionar tanto a la Universidad, como a su personal y/o a terceros.</li> <li>• Todos los dispenser de agua a colocar deberán incluir un Timer Digital Programable Temporizador Enchufable, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Modelo de referencia: XTIM03205.</li> <li>o Marca: Zurich o similar</li> <li>o Tipo de tecnología: Digital.</li> <li>o Montaje: Enchufable.</li> <li>o Tensión de entrada: 220-240V / 50Hz.</li> <li>o Corriente nominal: 10<sup>a</sup></li> <li>o Potencia: 2300W.</li> <li>o Programación semanal.</li> <li>o 8 Botones de comando. Programa 24Hs y 7 días.</li> <li>o 8 programas ON/OFF, hasta 128 programas por semana.</li> <li>o Precisión: variación menor a 3seg. Función RESET.</li> <li>o Display con hora.</li> <li>o Utiliza baterías recargables Ni-Mh.</li> <li>o Grado de protección: IP20</li> <li>o No inflamable.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>IMPORTANTE:</b>  <b>CERTIFICACIONES:</b> Los oferentes deberán acompañar su oferta con una copia debidamente legalizada de la inscripción en el</p>	

<b>Renglón</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Imagen</b>
1	Registro Nacional de Establecimientos (RNE) o en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) y una copia de la inscripción de los filtros utilizados en el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) otorgada por la administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).	